

Departamento de América Latina y el Caribe

ISSN 2250-6683

Nº 71 - Enero/Febrero/Marzo 2020

Responsables de la Edición

Coordinadoras del Departamento:

Laura Bono y Laura Bogado

Secretaria del Departamento:

Julia Espósito

Asistente de edición:

María Jorgelina Senn



*Serie: Patagón / Año: 2017 / Medidas de Impresión: 115x60 cm
Juan Cañete, fotógrafo argentino*

ARTÍCULOS

Las opiniones expresadas en los artículos son de exclusiva responsabilidad de los autores y no reflejan, necesariamente los puntos de vista de este Departamento.

■ CORONAVIRUS: GOLPE ECONÓMICO Y PUJAS GEOPOLÍTICAS

El mundo no será el mismo después de la pandemia que vivimos, aunque todavía no nos imaginemos todo lo que eso implica. La crisis desatada por el coronavirus y la conmoción mundial que trajo aparejada puede ser analizada en al menos tres dimensiones, más allá de sus consideraciones sanitarias o sobre el cuadro epidemiológico en sentido estricto que, por cierto, han llevado tarde o temprano a la mayoría de los estados a tomar la iniciativa e intentar con mayor o menor acierto medidas de contención (...)

AUTOR: GABRIEL MERINO

[+] [MÁS INFO](#)

■ INICIO DE LA VIOLENCIA Y DEL CAOS EN CHILE: OCTUBRE DE 2019

La madrugada del 19 de octubre del 2019 será recordada en la historia del pueblo chileno. El Presidente Sebastián Piñera se dirigió al país declarando el Estado de Emergencia en los principales

BOLETIN DEL DEPARTAMENTO DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

puntos de conflicto. Circunstancia que otorga facultades al Jefe de Defensa Nacional para asumir el mando de las Fuerzas Armadas y de Orden y Seguridad Pública, controlar la entrada, salida y el tránsito de la zona, establecer condiciones para la celebración de reuniones en lugares de uso público, y poseer autoridad constitucional para limitar los derechos de libre tránsito y libre reunión (...)

AUTOR: FELIPE PIÑEIRO

[+] [MÁS INFO](#)

■ QUÉ IDENTIDAD LATINOAMERICANA VAMOS CAMINO A DECONSTRUIR? A 29 AÑOS DE LA CREACIÓN DEL MERCOSUR...

Esta reflexión que planteamos en forma de interrogante es una constante que se nos presenta, con mayor o menor intensidad, desde hace ya algún tiempo. Pensar que la relación entre cuatro o más Estados con el objeto de lograr la integración regional, respetando el principio de igualdad soberana, de no intervención en asuntos internos, de respeto a los derechos humanos y de cooperación, entre otros, iba a ser sencilla era realmente una simple expresión de deseos (...)

AUTORAS: LAURA BOGADO Y LAURA BONO

[+] [MÁS INFO](#)

■ OEA: ALMAGRO REELECTO

23 votos Luis Almagro, 10 votos María Fernanda Espinosa, esta fue la cuenta realizada por los representantes de Costa Rica y Guyana el pasado 20 de marzo de 2020, ratificando así a Luis Almagro como Secretario General de la Organización de Estados Americanos (OEA) para el período 2020 – 2025. Esta reelección no solo significa la renovación de Almagro en el cargo, sino también un espaldarazo de, al menos, 23 Estados americanos al trabajo que este ha venido realizando (...)

AUTOR: JOSÉ PONTE RANGEL

[+] [MÁS INFO](#)

DOCUMENTOS

Sección a cargo de: María Jorgelina Senn y Julieta Duedra

■ ORGANIZACIÓN DE ESTADOS AMERICANOS (OEA)

Resolución n° 1149 del Consejo Permanente de la OEA: representación y participación de las mujeres en la OEA, 12 de marzo de 2020.

[+] [MÁS INFO](#)

BOLETIN DEL DEPARTAMENTO DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

Resolución n° 1143 del Consejo Permanente de la OEA: sobre eventos recientes en Venezuela, 10 de enero de 2020.

[+] [MÁS INFO](#)

■ ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (ONU)

Informe del Secretario General: Oficina integrada de las Naciones Unidas en Haití, 13 de febrero de 2020, Nueva York, Estados Unidos de América.

[+] [MÁS INFO](#)

Informe del Secretario General: Misión de verificación de las Naciones Unidas en Colombia, 26 de marzo de 2020, Nueva York, Estados Unidos de América.

[+] [MÁS INFO](#)

Informe especial: América Latina y el Caribe ante la pandemia del COVID-19. Efectos económicos y sociales, 3 de abril de 2020, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

[+] [MÁS INFO](#)

■ SISTEMA DE LA INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA (SICA)

Declaración de los Jefes de Estado y de Gobierno de Belice, Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y República Dominicana ante la pandemia del COVID-19. Centroamérica unida contra el coronavirus.

[+] [MÁS INFO](#)

OBSERVATORIO DEL MERCOSUR

Sección a cargo de: María Urrutia

MERCOSUR/CMC/DEC. N° 01/20. Fondo para la Convergencia Estructural del Mercosur, Recursos adicionales para el proyecto "Investigación, educación y biotecnologías aplicadas a la salud". Emergencia sanitaria COVID-19, 1° de abril de 2020, Montevideo, República Oriental del Uruguay.

[+] [MÁS INFO](#)

BOLETIN DEL DEPARTAMENTO DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

Declaración de los presidentes del Mercosur sobre coordinación regional para la contención y mitigación del coronavirus y su impacto, 18 de marzo de 2020.

[+] [MÁS INFO](#)

PARLAMENTO DEL MERCOSUR

MERCOSUR/PM/DECL.MD. 01/2020. Estrategias conjuntas de salud entre los países del Mercosur para enfrentar la pandemia del Coronavirus CIVD-19, 25 de marzo de 2020, Montevideo, República Oriental del Uruguay.

[+] [MÁS INFO](#)

MERCOSUR/PM/DISP.MD. 03/2020. Reuniones virtuales de la Mesa Directiva con autoridades del Mercosur, Montevideo, República Oriental del Uruguay.

[+] [MÁS INFO](#)

CRONOLOGIAS

ENERO 2020, POR MACARENA RIVA [+] [MÁS INFO](#)

FEBRERO 2020, POR JORGELINA SENN [+] [MÁS INFO](#)

MARZO 2020, POR MARCO DE BENEDICTIS [+] [MÁS INFO](#)

SEMINARIOS Y CONFERENCIAS

Sección a cargo de: Felipe Piñeiro y Julia Espósito

La **Red Interamericana de Educación en Administración Pública (INPAE)** y el **Centro de Estudios de Innovación Institucional de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Cuyo (CEII-FCPyS-UNCuyo)** invitan a reflexionar y debatir sobre la siguiente temática: Las transformaciones de las administraciones públicas en América Latina y el Caribe: los retos de la nueva Agenda Global para el Desarrollo, a celebrarse en el Centro Universitario de la UNCuyo, en la ciudad de Mendoza, Argentina, del 11 al 15 de mayo de 2020.

[+] [MÁS INFO](#)

BOLETIN DEL DEPARTAMENTO DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

Convocatoria para **publicar en la Revista OLAC de IEALC** «El futuro de trabajo en América Latina: debates teóricos, modalidades, formas organizativas, reformas sociolaborales y resistencias populares». Período de recepción de artículos: hasta el 30 de abril de 2020.

[+] [MÁS INFO](#)

1º Congreso del Pensamiento Nacional, Latinoamericano y del Sur Global, del 24 al 26 de junio, La Plata, República Argentina.

[+] [MÁS INFO](#)

Curso latinoamericano de arbitraje internacional, el 20 al 31 de julio de 2020, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina.

[+] [MÁS INFO](#)

II Congreso internacional: Venezuela, tensiones conflictos y paz, se llevará a cabo entre el 18 y 20 de mayo de 2020, Departamento de Ciencias Políticas de la Universidad RomaTre, Italia.

[+] [MÁS INFO](#)

Convocatoria-ODISEA Nº 7: Migraciones en el continente americano: actores, contextos, trayectorias, estrategias, procesos y políticas. Período de recepción de artículos: del 3 de febrero al 31 de marzo de 2020.

[+] [MÁS INFO](#)

MIEMBROS DEL DEPARTAMENTO:

Teresa Manera

Silvana Espejo

Macarena Riva

Celina de la Concepción-

Fernanda Díaz

Ma. Belén Suárez

Dulce Chaves

María Urrutia

Matías Mongan

Felipe Piñeiro

Julieta Duedra

Stella Zeballos

Patricia Romer

Francisco Castaño

Jorgelina Senn

José Ponte Rangel

Guillermina D'Onofrio

Pablo Francini

Felipe Ríos Díaz

Marco De Benedictis

Ayelén Cortiglia

Emiliano Dreon

Como siempre esperamos sus comentarios y sugerencias a nuestro correo electrónico:
censud@iri.edu.ar



Esta obra está bajo una [licencia de Creative Commons Reconocimiento 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/)

■ CORONAVIRUS: GOLPE ECONÓMICO Y PUJAS GEOPOLÍTICAS

POR GABRIEL E. MERINO¹

El mundo no será el mismo después de la pandemia que vivimos, aunque todavía no nos imaginemos todo lo que eso implica.

La crisis desatada por el coronavirus y la conmoción mundial que trajo aparejada puede ser analizada en al menos tres dimensiones, más allá de sus consideraciones sanitarias o sobre el cuadro epidemiológico en sentido estricto que, por cierto, han llevado tarde o temprano a la mayoría de los estados a tomar la iniciativa e intentar con mayor o menor acierto medidas de contención.

La primera dimensión es económica porque el coronavirus actuó como catalizador, acelerando una crisis económica mundial que ya se preveía. Las caídas en las bolsas sólo se comparan con las grandes crisis de la historia, como la de 1929, la de 1987 o la más reciente, la de 2008, desatada cuando cayó el *Lehman Brothers*, una de las mayores bancas de inversión hasta ese entonces. El inminente estancamiento global devino, tras la conmoción mundial por la pandemia, en un gran golpe recesivo: en China, el principal centro dinámico de la economía mundial, en el primer bimestre del año la producción industrial cayó 13,5% interanual (primera contracción desde enero de 1990) y las ventas minoristas se desplomaron 20,5%. El coronavirus se anticipó, entonces, a lo que muchos estimaban que iba a ser el canal del próximo estallido económico: la burbuja de los bonos luego de años de enorme liquidez.

El descalabro de la economía y la incertidumbre que azotan al mundo, en rigor, no hacen más que poner de relieve que la crisis económica de 2008-2010 no había sido superada en un sentido profundo, sino que se había pospuesto artificialmente para adelante a través de una estrategia que contenía una bomba de tiempo: hiperendeudamiento público y privado, e hiperliquidez a tasa casi 0% o incluso negativa en las principales potencias.

La economía del norte global creció anémicamente en estos años a pesar de este “respirador artificial”. Europa y Japón tienen un PBI en dólares (nominales) inferior al de 2008, mientras que Estados Unidos es la excepción, ya que por el momento tiene las ventajas de mantener eternamente déficits gemelos (fiscal y comercial) y beneficiarse de sus capacidades estratégicas imponiendo su poder sobre aliados y adversarios (dólar, poderío militar, poder financiero, control de flujos globales, monopolios tecnológicos y capacidades de innovación, etc). Todo ello, aunque el costo sea justamente la ruptura del sistema de alianzas y de las instituciones del orden mundial impulsado por el propio Estados Unidos.

Esta etapa se corresponde con un freno desde 2010 al proceso de “globalización” económica, el cual, que desde los años ochenta se caracterizaba por el hecho de, con cada punto de crecimiento del PBI mundial, crecer dos puntos el comercio y tres puntos la inversión extranjera directa. Proceso que ya no se da. Además, el “respirador artificial” de la deuda pública y la emisión monetaria que se puso en marcha desde la crisis formaron una nueva burbuja.

¹ Miembro del Instituto de Relaciones Internacionales.

BOLETIN DEL DEPARTAMENTO DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

El estancamiento inevitablemente agudiza la lucha entre capitales, las luchas económicas mediadas por los estados centrales (por recursos naturales, mercados, monopolios tecnológicos y financieros, etc) y los enfrentamientos geopolíticos, con la particularidad de que el poder global después de 200 años se traslada de Occidente a Oriente, y lo emergente son relaciones de producción híbridas.

Que China haya conseguido la primacía productiva (por eso se vuelve “libremercadista” y en la potencia en relativo declive emerge con fuerza un mayor “proteccionismo”), rompa los monopolios tecnológicos, dispute el acceso-producción-comercialización mundial de las materias primas, o que junto a Rusia termine con el monopolio de la supremacía militar absoluta de Washington y el polo de poder angloamericano, son indicadores de un nuevo mapa de poder mundial. Ello alimenta la situación económica de disputa: guerra comercial, guerra financiera (a través de sanciones y otros mecanismos) y guerra por la supremacía tecnológica (con Huawei y el 5G como punta del iceberg), que constituyen tres frentes en lo que se libra la actual Guerra Mundial Híbrida y Fragmentada iniciada en 2014. En otras palabras, son todas manifestaciones del desorden mundial o “caos” sistémico que transitamos, como lo fue la Gran Crisis de los años 30, seguida por una Gran Guerra Comercial; proceso que luego devino en la Segunda Guerra Mundial y la reconfiguración del orden global bajo la hegemonía angloamericana, y a partir de 1945 con centro en Washington y Wall Street.

Por un lado, la crisis acelerada por el coronavirus implica una gran destrucción de valor y, por otro lado, desde el punto de vista de la producción, lo que se va a acelerar es todo el proceso ligado a la llamada cuarta revolución industrial: la “economía digital”, el trabajo desde casa, la inteligencia artificial, la enseñanza virtual, etc. Se trata de dos caras de un mismo proceso de destrucción creativa y que conlleva todo un proceso de reingeniería social del que hoy vivimos adelantos bajo estado de emergencia y cuyo desarrollo es algo incierto todavía. Por otro lado, ello se desarrolla en Asia Pacífico bajo relaciones de producción híbridas, que muestran crecientemente dinámicas superiores.

Esta primera dimensión, la pandemia como catalizador de un crack económico mundial, nos plantea entonces al menos tres cuestiones.

En primer lugar, cómo enfrentarla desde los estados. No resulta casual que todos hablan de una “economía de guerra”. La crisis pone en evidencia (como pasó en 2008) que las formulaciones neoliberales y particularmente en su versión para la periferia son una gran tontería, que están hechas para ampliar los procesos de acumulación a costa de los trabajadores y otros capitales (especialmente del Sur), salvo que se quiera quedar en el bando de los perdedores por inconciencia o por la mezquina conveniencia de unos pocos. Veamos si no el proceso de destrucción e “involución” periférica en apenas 4 años sucedido en Argentina y Brasil con las presidencias de Macri, Temer y Bolsonaro.

Para no ser arrasado en esta guerra, que se acelera, se necesita mucho Estado, mucha intervención, mucha fuerza pública destinada a sostener la actividad, auxiliar a los trabajadores formales e informales que se quedan sin ingresos, a los desocupados y al entramado productivo, etc. Y cuanto más fuerte y eficaz es esa intervención, expresando una alianza Estado-Producción-Trabajo, más pueden reducirse los efectos de la crisis y evitar desbarrancar desde la semi-periferia a la total periferia. Además, las características de esta crisis en la que se desarticulan los procesos de cooperación global, pone al mercado interno en primer plano.

En segundo lugar, quién gana y quién pierde en este contexto. Un riesgo muy grande de esta crisis, común a todas, es que se produzca un acelerado proceso de centralización de capital. Es decir, que las grandes redes financieras globales y sus transnacionales nuevamente se alcen como grandes ganadoras, más allá de sus pujas internas que deja también caídos. Si hay algo inherente a esta fase del capitalismo neoliberal en declive son los procesos de acumulación por “desposesión”: la quiebra generalizada de empresas y su adquisición por parte de quienes quedan en pie, lo cual se agudiza en la relación Norte-Sur, Centro-Periferia. Por ello es que, al final de la crisis de 2008-2010, presenciamos un enorme proceso de centralización de capital, un aumento feroz de la desigualdad de riqueza e ingresos y, luego, una contraofensiva para disciplinar las fuerzas de los polos de poder emergentes.

En este sentido, las acciones argentinas no valen nada y puede producirse una total extranjerización de nuestra economía, que ya es de dos tercios, así como una completa desindustrialización que termine el pasaje definitivo de semiperiferia a país periférico (acompañada de una situación de dependencia paracolonia en lo geopolítico). Por otro lado, también están las “doctrinas de shock”, como afirma Naomi Klein, para acumular a costa de los trabajadores, a través del desempleo, la baja salarial, las grandes devaluaciones, etc., que con la excusa de la crisis avanzarán en los reclamos de las reformas estructurales pendientes. Ello iría acompañado de las tendencias autoritarias antipopulares que la propia pandemia puede generar, utilizándola como excusa para disciplinar a sociedades movilizadas contra el modelo capitalista financiero neoliberal, algo en plena ebullición en nuestra región. Este puede ser uno de los escenarios futuros sobre el que hay que trabajar para poder evitar.

También aparecen nuevamente las “avivadas”, como en otras crisis. Resultó muy polémico que “sectores” de la Organización Mundial de la Salud diga que el medicamento *remdesivir* del laboratorio Gilead Sciences sea el más «prometedor» para el tratamiento del COVID-19. Es la misma empresa estadounidense (cuyo CEO, Ronald Rumsfeld, fue secretario de Defensa de George W. Bush) que junto a la farmacéutica suiza Roche hizo fortunas con el medicamento Tamiflú, la gran estafa de la gripe aviar y la porcina. Llama la atención, además, que no se destaque el medicamento Interferón Alfa 2B, de origen cubano, producido en conjunto con China y que mostró gran eficacia.^[i]

En tercer lugar, hay una fuerte disputa que pone de manifiesto el mapa del poder mundial por ver quién llega antes a la vacuna y quién produce el medicamento más efectivo para tratar el virus. En este sentido, son tres los países en punta: Estados Unidos (con el ejemplo mencionado y el anuncio de una vacuna que ya está con pruebas en humanos), Alemania (cuyo desarrollo quiso ser monopolizado por el gobierno de Estados Unidos mediante una compra) y China (que además de anunciar la obtención de la vacuna tiene el mencionado medicamento Interferón). Ello refleja una dinámica permanente en el sistema mundial, que es la disputa por los monopolios tecnológicos, en este caso en la industria farmacéutica y biotecnológica (algo que nosotros como país tenemos muchas capacidades para expandir). Como sucede en otras ramas, en esta puja China dejó en claro que es un jugador del centro, es decir, que tiene el poder de quebrar los monopolios del norte global. El hecho de que la patente del Interferón sea cubana también indica qué posibilidades de desarrollo abre esta nueva realidad geopolítica para aquellos países que tenían vedadas ciertas actividades complejas. Es el mismo caso de Bolivia con el Litio, que desarrolló (antes del golpe a Evo Morales) mediante la estatal Yacimientos de Litio Boliviano una batería en colaboración con la empresa alemana ACI Systems GmbH, marcando el un camino a seguir que despertó las alertas en Washington.

EL “MOMENTO CHERNOBYL CHINO”

La segunda dimensión de análisis, es la guerra de información que hoy existe a nivel mundial, en plena Guerra Mundial Híbrida y Fragmentada.

Antes de convertirse en pandemia, la cantidad de información y editoriales sobre el COVID-19 en China por parte de la prensa occidental fue impresionante. Ya en febrero de este año, el propio diario Financial Times afirmaba que el coronavirus se había transformado en el «momento Chernobyl chino», es decir, el accidente nuclear previo a la caída de la Unión Soviética. Lo mismo en los diarios The Times, The New York Times, La Vanguardia, Associated Press, The Washington Post, Clarín de Argentina, etc. En todos los medios que son parte del Occidente geopolítico se hablaba de la situación política delicada del «régimen» chino, un desastre para China y la “autocracia” de Xi Jinping. No es casual que en todos aparezca la palabra régimen: es la categoría que usa el *establishment* occidental con sus enemigos.

Esto es algo repetido desde que China responde con más asertividad las tácticas y estrategias en su contra, busca aumentar su influencia en Eurasia, o decide romper la brecha tecnológica con el norte global. Recordemos que desde diciembre de 2017 el “régimen” de Estados Unidos apunta oficialmente, según su estrategia de seguridad nacional, a China y a Rusia como enemigos.

La referencia al unísono del conglomerado de medios que forman parte del establishment occidental sobre el «momento Chernobyl chino», aprovechando la popularidad que le dio la serie de HBO (Estados Unidos) y Sky (Reino Unido) a dicho acontecimiento, buscaba explotar varios sentidos comunes: un momento de ruptura del régimen, que a su vez señala y anticipa su caída; la idea de una autocracia decadente e ineficiente, con una burocracia corrupta enfrentada a un pueblo oprimido, al que le miente; un líder que se encuentra jaqueado frente a las demandas democráticas de la sociedad oprimida, que sólo lo acepta por el bienestar económico; y, sobre todo, explicar el coronavirus como un «accidente», incluso deslizando la hipótesis de que hubo una posible falla de un laboratorio de Wuham, cuya responsabilidad es de las autoridades (al igual que Chernobyl).

Más allá de la gravedad del asunto, lo que parecía desplegarse por parte del occidente geopolítico con respecto al tratamiento del virus era una guerra de información, que contribuía a aislar y golpear a la desafiante China, y buscaba producir un «cambio de régimen». Como observa Joseph Nye (Universidad de Harvard), las guerras actuales son híbridas e ilimitadas: los frentes se desdibujan y apuntan a la sociedad del enemigo para penetrarla profundamente y destruir su voluntad política. Para ello, la destrucción física y la manipulación informativa pasan a estar entrelazadas.

Lo intencionado de los análisis que se centraban en el “Chernobyl chino” se comprueba al ver cómo no sólo que el “régimen” no cayó, sino que se fortaleció al superar la crisis que ahora tiene como epicentro al propio Occidente. La reacción china frente al golpe ha generado un cambio del escenario estratégico. Al parecer ha salido fortalecida y ha tomado nuevamente la iniciativa, aunque veremos cómo procesa el tremendo golpe en su economía (se habla de una caída de alrededor de 20% en el primer trimestre) y cuál es el escenario mundial que se impone pos coronavirus. Sobre todo, falta ver qué pasa en Estados Unidos y Europa, qué fuerzas se imponen y quiénes pierden. Muy tentativamente, hasta ahora estarían imponiéndose las fuerzas globalistas, en detrimento de las que representa Trump, pero es muy pronto para sacar conclusiones definitivas.

BOLETIN DEL DEPARTAMENTO DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

También llamó la atención en un principio que el COVID-19 golpee a los países con gobiernos contrarios a las fuerzas globalistas y al polo de poder angloamericano: China, Irán e Italia (cuyo gobierno había avanzado con muchos acuerdos con Pequín en la llamada Ruta de la Seda buscando una inserción que dé una solución al estancamiento secular y declive italiano). Sin caer en hipótesis conspirativas acerca de si alguien “sembró” el virus o no –aunque hasta el portavoz del Ministerio de Relaciones de China jugando el juego de la guerra informativa afirmó que Estados Unidos llevó el virus al país en octubre de 2019 en unos juegos militares, mientras Donald Trump habla de virus chino— la cuestión debatible es qué se cuenta y qué no, cuántos casos hay realmente y sobre dónde se centra la información o cómo ésta se utiliza políticamente. Por ejemplo, de los 18 mil muertos en Estados Unidos causados por la temporada “gripe” 2019-2020, que suman muchos más que los muertos por COVID-19 hasta ahora en todo el mundo (14.000), no puede saberse si muchos de ellos no fueron por la pandemia, ya que hasta ahora no se contaban.

Tampoco se sabe si la cifra de 308 mil infectados es real y por lo tanto si la tasa de mortalidad es realmente tan elevada, más allá de las evidencias de la agresividad de una de las cepas del COVID-19 respecto a otros coronavirus, que se conoce como el virus del resfrío. Como afirma el investigador John Ioannidis de la Universidad de Standford, los datos recopilados hasta el momento son poco confiables debido a la poca capacidad de los países de testear a una parte grande de su población.

También es fundamental analizar que entre los golpeados se encuentra el gobierno nacionalista-americanista de Donald Trump, que expresa a importantes sectores de las fracciones de poder anti globalistas de Estados Unidos. El golpe económico global que esto produjo es su gran “cisne negro”, en un escenario electoral que se le avecinaba bastante favorable por el buen desempeño económico. Esto favorece a su rival demócrata John Biden, expresión del *establishment* globalista estadounidense y a quien inflaron para sacar a Bernie Sanders de la partida, quien articula un programa con importantes demandas populares anti neoliberales. Una posibilidad bajo las tendencias actuales de la crisis es una retomada al poder de las fuerzas globalistas de occidente, que recuperen la iniciativa estratégica luego de la derrota de Clinton y el Brexit.

Otro dato importante, aunque todavía está por verse, es que, más allá de que el dólar sigue siendo muy fuerte y, junto con los bonos del Tesoro de Estados Unidos, constituyen las principales reservas de valor hacia donde fluyen los capitales en tiempos de crisis, al parecer, China comienza a actuar a partir de esta crisis como nueva plaza de reserva de valor en tiempos de crisis, especialmente de Asia. Si esto se confirma sería un profundo cambio en el mapa de poder mundial, un siguiente paso en las transformaciones de la geoeconomía mundial, con enormes implicancias estratégicas. Sería el paso siguiente a la internalización del yuan, la impresionante fuerza financiera de sus bancos (en la lista de los 10 mayores bancos del mundo por activos los cuatro primeros son chinos), y el lanzamiento de una plaza de petro yuanes en marzo de 2018 China que golpea al petrodólar dominantes desde 1971, entre otras cuestiones.

NUESTRO GRAN DILEMA

Esta situación que atraviesa la humanidad pone sobre la mesa el gran dilema de nuestra época. Utilizando la metáfora de Immanuel Wallerstein, podemos decir existe una gran bifurcación entre el Espíritu de Davos y el Espíritu de Porto Alegre. Es decir, por un lado, las fuerzas dominantes

BOLETIN DEL DEPARTAMENTO DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

del capitalismo financiero neoliberal, que buscan construir un mundo post-crisis más polarizado, desigual y antidemocrático (al interior de esta opción hay fuertes luchas internas por la estrategia a seguir). Si el neoliberalismo surgió como respuesta a una crisis de acumulación y a una crisis de hegemonía en los años 70, el posneoliberalismo imaginado desde parte de estas fuerzas para superar la presente crisis promete ser mucho más profundo en los mecanismos de despojo. Y, por otro lado, las fuerzas de los pueblos, que buscan construir otro mundo posible, más democrático, igualitario, pluripolar y evitar las realidades distópicas de la pos transición.

En este escenario, una primera cuestión es cuál es nuestra agenda y quién la establece de acuerdo a la bifurcación señalada. Y sobre eso, qué priorizamos y qué no. Por qué el dengue o un conjunto de enfermedades de la región muy problemáticas para las mayorías no están en la agenda o son poco relevantes. Es decir, cómo una problemática se transforma o no en cuestión de agenda es parte de la lucha política.

También tenemos que realizar el análisis correcto y tomar las decisiones adecuadas para el bienestar de las grandes mayorías. En este sentido, si bien todavía es pronto para sacar conclusiones definitivas, podemos establecer algunas hipótesis de trabajo en donde vemos que el COVID-19 pone en juego y expone el sistema de salud. Mientras en Alemania hay 21.828 casos confirmados y sólo 75 fallecidos (0,3%), España tiene 25.374 casos confirmados y 1.375 fallecidos (5,42%). No son casuales estas cifras: tanto España como Italia sufrieron un gran ajuste neoliberal por la crisis 2008-10 con el objetivo de salvar los bancos y al poder financiero europeo, en contra del pueblo y su derecho a la salud.

Algunas muestras del ajuste fueron la reducción de la cantidad de camas por cada 100 mil habitantes que se produjo entre 2006 y 2017, hoy fundamentales por las características del virus. En términos generales, la Unión Europea pasó de 574 camas por cada 100 mil habitantes, a 504 camas. Una merma del 12% que varía de acuerdo a los países. En 2017, Alemania tenía todavía 800 camas por cada 100 mil habitantes (lo que la OMS recomienda como piso), superada apenas por Rusia; mientras, Italia bajó de 399 a 318 (2006-2017) y España de 322 a 297 (2008-2014). Son de los peores números de Europa.^[ii]

Por otro lado, cabe destacar que Alemania produce los equipos de salud necesarios para esta emergencia mundial como respiradores y cuenta con ellos, mientras que España e Italia no los tienen suficientemente y los están pidiendo a gritos. Típica relación centro periferia. Otra cuestión fundamental es la fortaleza de la atención primaria de salud, su carácter público y desmercantilizado, con un objetivo preventivo, distinto a los sistemas privatizados y mercantilizados, concentrados en el negocio de la “enfermedad”, los cuales en la periferia hacen estragos y resultan carísimos. Esto nos muestra que es otro el camino a seguir.

Más allá de las consideraciones sanitarias o sobre el cuadro epidemiológico del coronavirus, el alcance de la pandemia precipitó la entrada a una fase de economía de guerra, acelerando la Guerra Mundial Híbrida Fragmentada porque tienden a agudizarse los antagonismos que la generan. En este marco, urge lanzar un modelo nacional de desarrollo productivo, asentado en la alianza Trabajo, Producción y Estado, que debe ser necesariamente de proyección continental, comenzando por el MERCOSUR. Y también urge plantear la cooperación mundial, en base a una verdadera solidaridad y fraternidad, que nos permita sortear los escenarios más catastróficos de la trampa de Tucídides y el caos sistémico. El cambio de gobierno en Argentina y la lucidez demostrada en esta

crisis, tanto por las decisiones como por el sentido de las mismas, genera una oportunidad para avanzar en ese rumbo.

REFERENCIAS:

[i] Ver: <http://estrategia.la/2020/03/22/como-salir-de-la-pandemia-planificacion-solidaridad-y-conocimiento-al-servicio-del-pueblo-no-del-mercado/>

[ii] Ver: <https://www.redaccionmedica.com/secciones/sanidad-hoy/espana-tiene-menos-camas-por-habitante-que-sus-vecinos-de-la-union-europea-2792> y <https://www.redaccionmedica.com/secciones/sanidad-hoy/espana-es-el-quinto-pais-con-menos-camas-por-habitante-de-europa-2087>

■ INICIO DE LA VIOLENCIA Y DEL CAOS EN CHILE: OCTUBRE DE 2019

POR FELIPE PIÑEIRO²

La madrugada del 19 de octubre del 2019 será recordada en la historia del pueblo chileno. El Presidente Sebastián Piñera se dirigió al país declarando el Estado de Emergencia en los principales puntos de conflicto. Circunstancia que otorga facultades al Jefe de Defensa Nacional para asumir el mando de las Fuerzas Armadas y de Orden y Seguridad Pública, controlar la entrada, salida y el tránsito de la zona, establecer condiciones para la celebración de reuniones en lugares de uso público, y poseer autoridad constitucional para limitar los derechos de libre tránsito y libre reunión. En comunicado enviado por su cuenta oficial de twitter, el Ejército de Chile destacaba:

“... En consideración a los hechos de violencia que se han registrado en Santiago, que han ido creciendo en magnitud, vandalismo y en los daños que se han registrado a la propiedad privada, se ha determinado decretar toque de queda a contar de las 19 horas de hoy 20 de Octubre, hasta las 06:00 horas del día 21 de Octubre, con el objeto de asegurar la integridad y seguridad de los habitantes de la Región...”.

La declaración cobra relevancia. Fue la primera vez que un gobierno democrático chileno acude al Estado de Emergencia por razones de desorden civil, siendo su antecedente inmediato la dictadura militar de 1973-1990. Entiendo oportuno citar una declaración hecha por el propio Presidente a un canal televisivo del país andino, tan solo diez días previos a declarar el Estado de Emergencia:

“Argentina y Paraguay, en recesión; México y Brasil, estancados; Bolivia y Perú, con una crisis política muy grande; Colombia, con un resurgimiento de las FARC y las guerrillas. En medio de esta América Latina convulsionada veamos a Chile. Es un verdadero oasis, con una democracia estable. El país está creciendo, estamos creando 170 mil empleos al año, los salarios están mejorando”.

Pese a la generalidad de sus dichos, hago hincapié en resaltar el triste momento que la región latinoamericana está atravesando. Considero inoportuno en su análisis regional que nada mencione sobre la situación de Venezuela y Ecuador. Pese a ello, me pregunto desde mi humilde opinión, si Chile era realmente un verdadero “oasis”. Y para el caso que lo fuera, qué ha llevado al Jefe de Gobierno de un país como Chile a realizar un abrupto cambio en sus decisiones políticas y acudir a métodos empleados por un gobierno dictatorial en una “democracia estable”.

El aumento en las tarifas al transporte público fue considerado el desencadenante de los conflictos. El 6 de octubre del pasado año cobraron vigencia las medidas adoptadas por el gobierno, razón por la cual estudiantes organizados lograron evadir el aumento y manifestar su descontento en las terminales más importantes de Santiago. Comenzó en dicha ciudad, pero la práctica evasiva y el descontento de la población han sido impulsados en todo el país y en este caso, ya no solo eran estudiantes organizados quienes decidieron salir a la calle. El día 18 de octubre, enfrentamientos de

² Felipe Piñeiro es abogado por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNLP, integrante del Departamento de América Latina y el Caribe del IRI y responsable de la Cátedra Chile del mencionado Departamento.

BOLETIN DEL DEPARTAMENTO DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

altísima gravedad entre manifestantes y carabineros obligaron a las autoridades privadas y públicas, decretar el cese de las actividades del transporte subterráneo.

Se percibe entonces en las protestas un descontento generalizado de la clase media, molesta por la desprotección de un modelo económico que no cumple con estándares de una sociedad justa. Robert Frank, docente de la Universidad de Chile, en su análisis para CNN destacaba:

“...Aquí no se está pidiendo pan, se está pidiendo política social, y se está pidiendo otro trato de las autoridades políticas y por parte de la sociedad en general. Hay una desigualdad económica, por cierto, pero aun mayor es la desigualdad de trato. La palabra **dignidad** resume muy bien lo que se está demandando”.

De la mera lectura de la Constitución Nacional promulgada en 1980, interpreto un rol subsidiario del Estado en lo relativo a derechos sociales y de seguridad. Políticas de visión neoliberal, impulsan al Estado a garantizar tales principios solo de forma excepcional y, en los casos que la iniciativa privada no pueda hacerlo o no tenga interés en ello. Aspectos primordiales para el normal desarrollo de las actividades diarias como la salud, la educación, el sistema de jubilaciones y pensiones y el transporte, son provistos por el sector privado bajo sus propias reglas. Esto no solo genera un costo de vida alto, sino también, accesos desiguales entre la ciudadanía de acuerdo a los niveles económicos de quien pueda pagarlos o no.

El lunes 21 de octubre fue el primer día hábil luego de los disturbios mencionados, y el día 23 de octubre, el Presidente impulsó como principales medidas, reformas de mediano y corto plazo en diferentes áreas. Algunas de ellas parecían significativas, como el complemento en el salario de los trabajadores con ingresos fiscales en miras de garantizar un salario mínimo.

Sin perjuicio de ello, las medidas adoptadas por el Jefe de Estado chileno surgen en un contexto de disconformidad masificada. En este sentido, es necesario relacionar el caso con lo acontecido en Argentina luego del resultado arrojado por las elecciones primarias en agosto del mismo año. Ambos gobiernos, buscan a través de medidas de urgencia, reparar la desprotección estatal a sociedades que fueron perjudicadas durante años por una forma de gobierno determinada.

Lo concreto es que en el caso de análisis el conflicto ha tenido como resultado más de treinta vidas y aproximadamente cuatro mil heridos entre manifestantes y carabineros, la eclosión de una sociedad con sectores que vivían una situación desesperante desde hacía muchos años y un conflicto aún no resuelto y con perspectivas de resolución poco claras. En un mundo en crisis en el cual la epidemia de COVID-19 fue declarada por la OMS una pandemia mundial, el próximo 26 de abril, será la fecha en que el pueblo chileno podrá decidir a través de un plebiscito si quieren o no una nueva Constitución. Ante tanta hostilidad, es para destacar que sea la misma sociedad quien tenga la oportunidad de cambiar la historia.

BIBLIOGRAFÍA:

https://elpais.com/internacional/2019/11/02/america/1572723876_406423.html

<https://ciperchile.cl/2019/10/29/las-raices-de-la-conflictividad-y-radicalizacion-de-la-protesta-en-chile-lo-que-sabemos-y-lo-que-no/>

<https://www.infobae.com/america/opinion/2019/11/10/el-papa-y-el-conflicto-social-en-chile/>

BOLETIN DEL DEPARTAMENTO DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

<https://www.servindi.org/actualidad-opinion/25/10/2019/que-podemos-aprender-del-conflicto-social-en-chile>

<https://www.servindi.org/actualidad-opinion/25/10/2019/que-podemos-aprender-del-conflicto-social-en-chile>

<https://cnnespanol.cnn.com/video/robert-funk-chile-protestas-clase-media-santiago-camilo-sot/>

<https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-50124583>

<https://www.purochile.net/>

<https://www.publimetro.cl/cl/social/2019/10/20/pinera-chile-crisis-estallido-social-santiago-oasis-latinoamerica-el-pais-redes-sociales.html>

https://www.paho.org/hq/dmdocuments/2010/NIPP_Chile.pdf

https://elpais.com/internacional/2019/10/23/america/1571801980_305291.html

<https://www.guiamed.cl/index.php/que-es-el-seguro-catastrofico-de-isapre-y-fonasa>

■ ¿QUÉ IDENTIDAD LATINOAMERICANA VAMOS CAMINO A DECONSTRUIR?
A 29 AÑOS DE LA CREACIÓN DEL MERCOSUR...

POR LAURA BOGADO BORDAZAR Y LAURA BONO³

Esta reflexión que planteamos en forma de interrogante es una constante que se nos presenta, con mayor o menor intensidad, desde hace ya algún tiempo.

Pensar que la relación entre cuatro o más Estados con el objeto de lograr la integración regional, respetando el principio de igualdad soberana, de no intervención en asuntos internos, de respeto a los derechos humanos y de cooperación, entre otros, iba a ser sencilla era realmente una simple expresión de deseos.

El devenir de nuestro proceso de integración ha transitado por muchas etapas y puesto en práctica distintos modelos. A manera de rápido repaso podríamos realizar una sucinta enumeración; comenzando con el paradigma del “Consenso de Washington”, que propuso una integración funcional a la liberación comercial (1991-2001), a otro que revalorizó el modelo social de integración, y que estuvo signado por el “Consenso de Buenos Aires” y el “Consenso de Brasilia” (2002-2014), o por el modelo enmarcado en la “desregionalización” o “Consenso de Beijing” (2015- en adelante), en función del cual los Estados del MERCOSUR profundizaron las relaciones bilaterales con países extra regionales, fundamentalmente China, en detrimento de la región.

Como el concepto de “proceso” sugiere, el MERCOSUR ha ido transformándose a lo largo de su historia. Ha desarrollado nuevas herramientas institucionales y órganos, lo cual ha sido formalizado a través del Protocolo de Brasilia (1991), de Ouro Preto (1994), de Montevideo sobre el Comercio de Servicios (1997), de Ushuaia (1998), de Olivos (2002), de Asunción sobre Compromiso con la Promoción y Protección de los Derechos Humanos (2005), de Montevideo sobre compromiso con la Democracia (2011) y Protocolo Constitutivo del Parlamento del MERCOSUR (2005), entre otros. Ha incorporado nuevos miembros como Venezuela (2006) y Bolivia (2012^[1]), y ha atravesado “metas”, que dejaron al proceso de integración en un congelamiento alarmante. Podemos mencionar algunos ejemplos de ello: la crisis de Brasil de 1999, la crisis de Argentina en 2001, el diferendo bilateral por las papeleras entre Argentina y Uruguay (2006), la suspensión de Paraguay del MERCOSUR (2012) o la suspensión de Venezuela (2017), hecho éste que ha puesto en jaque la relación intra MERCOSUR en los últimos años.

Pero el MERCOSUR ha sabido también adquirir visibilidad regional e internacional. Ha logrado acuerdos de cooperación con otros Estados, así como también ha conformado acuerdos de asociación con otros bloques de integración (como por ejemplo el tan “ansiado” Acuerdo MERCOSUR-Unión Europa firmado en 2019). También los Estados miembros del bloque supieron consolidar posiciones comunes en diversos foros internacionales (Naciones Unidas, Fondo Monetario Internacional o Banco Mundial) y han coincidido y cooperado en otras instancias multilaterales.

³ Coordinadoras del Departamento de América Latina y el Caribe del IRI.

Sin embargo y a pesar de todas estas transformaciones, en la actualidad el MERCOSUR transita una etapa en la cual los Estados restan acción colectiva para privilegiar una participación individual con otros países o bloques de poder. Por otro lado en la región ampliada, se ha percibido una “reactivación” de la Organización de Estados Americanos (OEA), como institución de referencia para toda América. Esta afirmación no está exenta de paradojas ya que, al mismo tiempo en que se intenta posicionar a este organismo como referente regional, el mismo se encuentra transitando un estado de mucha fragilidad, fundamentalmente porque en los últimos años fue monotemático con referencia a la situación de Venezuela, lo cual ha significado -hasta el momento-, uno de los mayores fracasos de la diplomacia latinoamericana.

Entonces, y al interrogante que proponíamos como disparador de estas reflexiones, nos interpelan algunas cuestiones que debemos dejar de soslayar.

Un primer pensamiento nos conduce a afirmar que en este momento la bilateralidad parece superponerse a la regionalización y al unionismo en América Latina. Sin embargo, casi de inmediato volvemos a pensar en los antecedentes del MERCOSUR; en especial aquellos que estuvieron signados por la necesidad de afrontar un mundo diferente y dejar de lado las históricas rivalidades que presentaban los países (fundamentalmente Argentina y Brasil como referentes sudamericanos de aquellos años). Quizás éste sí sea el momento de repensar el modelo de la integración. Hasta aquí la región no se había enfrentado a una pandemia de las características que está provocando la COVID-19, afectando por igual hemisferios y regiones, no distinguiendo países ricos de países pobres, desarrollados o en desarrollo. Entonces: ¿no será este el momento de dar respuestas en el marco regional a los enormes desafíos sociales y económicos que la pandemia está provocando y ser capaces de frenar regionalmente el avance de la enfermedad, para diferenciarnos quizás de las inacciones de otros bloques regionales como la Unión Europea?

En este sentido, y deseando que los mandatarios actúen con la coherencia declarada recientemente en una videoconferencia convocada por la presidencia pro t mpore de Paraguay (19/3/2020), los Estados afirmaron que:

“la pandemia causada por la COVID-19 no respeta fronteras, requiriendo una coordinación regional eficiente y permanente, sustentada en buenas prácticas basadas en evidencia científica y en directrices y lineamientos emanados de organizaciones competentes, y decidieron adoptar planes estratégicos capaces de dar respuesta a las situaciones producidas por la circulación de personas y bienes, el tránsito y el transporte, la producción y el comercio, la economía y las finanzas públicas, así como en otros sectores... y generar espacios de concertación regional multisectoriales, que aborden esta problemática con perspectiva estratégica y solidaria, colocando a la ciudadanía en el centro de los esfuerzos colectivos”.

En igual sintonía el Parlamento del MERCOSUR, mediante la Declaración N° MERCOSUR/PM/DECL.MD.01/2020 denominada “Estrategias conjuntas de salud entre los países del MERCOSUR para enfrentar la pandemia del coronavirus COVID-19”, expone: “Su compromiso para que, a través de su Mesa Directiva y sus Comisiones de trabajo se lleven adelante iniciativas, y acciones para la elaboración de propuestas que aporten a la solución en el marco regional de la situación crítica ocasionada por el COVID-19.” (art. 1°) Asimismo recalca “La necesidad de que se convoque a una Reunión extraordinaria de Ministros de Salud del MERCOSUR y se invite a los Estados Asociados a fin de propiciar estrategias regionales comunes.” (art. 2°) incluyendo dentro de las mismas la necesidad

BOLETIN DEL DEPARTAMENTO DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

de coordinación de los Ministros de Defensa para el control de las fronteras y limitar el tránsito de personas (art. 3), e insta a todos los órganos principales del MERCOSUR, a adoptar medidas de cooperación que permitan coordinar las acciones para enfrentar la pandemia a nivel regional.

Es en este escenario, donde la cooperación resulta necesaria y decisiva, que el MERCOSUR diseñe de manera urgente estrategias conjuntas para el futuro del bloque.

Lamentablemente, y a pesar de las Declaraciones y tentativas, el bloque se encuentra en una situación ambigua, donde las medidas nacionales, al menos por el momento, difieren entre cada uno de los Estados, siendo alguna de ellas más perversas que sus propios dirigentes.

El MERCOSUR está fallando como bloque (al menos por ahora), o continúa en la nebulosa de no poder definir su modelo de integración o intenta reconstruir un espacio regional con una identidad propia, donde se valore y se potencie la diversidad cultural y el “**interés superior de los pueblos**”. Esto le proporcionaría un fuerte componente de legitimidad desde todos los sectores sociales, reflatando algunos de los principios rectores que inspiraron nuestro proceso de integración.

Si no se toman medidas urgentes, esta fecha que hoy recordamos, no será más que un capítulo remoto de la historia latinoamericana.

REFERENCIAS:

[1] Aún en proceso de ratificación por parte de Brasil.

■ OEA: ALMAGRO REELECTO

POR JOSÉ PONTE RANGEL⁴

23 votos Luis Almagro, 10 votos María Fernanda Espinosa, esta fue la cuenta realizada por los representantes de Costa Rica y Guyana el pasado 20 de marzo de 2020, ratificando así a Luis Almagro como Secretario General de la Organización de Estados Americanos (OEA) para el período 2020 – 2025. Esta elección no solo significa la renovación de Almagro en el cargo, sino también un espaldarazo de, al menos, 23 Estados americanos al trabajo que este ha venido realizando.

Junto con la candidatura de Espinosa, la política exterior de México y de Argentina, también resultaron las grandes perdedoras. Siendo estos dos países los más importantes del continente americano, quienes ofrecieron apoyo y lobby político a la candidatura de Espinosa, sin embargo, ha quedado demostrado su poco poder de influencia regional. Otra cosa que se puede destacar, es el cambio de posición de los países del Caribe, que durante los últimos años han mostrado su rotundo apoyo al régimen venezolano, quien también apoyaba la candidatura de Espinosa, y que con la elección de Almagro han dado, claramente, un giro.

Los grandes ganadores de la elección, además de Luis Almagro, es en primer lugar la política exterior de los Estados Unidos. Mike Pompeo estuvo el pasado 17 de enero de 2020 en la OEA y frente a los representantes de los Estados miembros declaró “es el líder que necesitamos para que el organismo continúe abordando proactivamente los desafíos centrales que enfrenta la región”. El otro gran ganador es Juan Guaidó y el movimiento democrático de Venezuela. Desde 2016, Almagro denunció, a través de diversos informes, la violación de los derechos humanos, el quiebre total de la democracia y ofreció apoyo incuestionable a Juan Guaidó como presidente encargado de Venezuela.

Almagro renovado en su cargo por cinco años más, es un reto importante, especialmente entendiendo el escenario actual de nuestro continente, no solo por las dictaduras en Nicaragua y Venezuela, sino también la inestabilidad política y social en Chile y Colombia, donde se exigen profundos cambios sociales en cuanto a la ampliación de derechos y de igualdad de oportunidades. Luis Almagro tendrá la tarea de lograr mayores consensos y deberá, a toda costa, lograr que gobiernos afines a ideologizar su política exterior entiendan que el trabajo principal de la OEA y del continente debe defender los principios establecidos en la Carta Democrática Interamericana sobre cualquier ideología política.

Con esta elección, la OEA se fortalece: no solamente se consolida como el único foro regional que reúne a todos los Estados del continente y donde todos tienen el mismo peso, ya que no existe el poder de veto, sino también se consolida institucionalmente, ya que la candidata Espinosa, habían puesto en duda el funcionamiento de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, uno de los órganos principales de la OEA que representa años de lucha de los pueblos americanos.

⁴ José Ponte Rangel. Lic. Ciencias Políticas UCAT, Venezuela. Maestrando en RRII en el IRI, UNLP, Argentina. Miembro del grupo joven del Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales (CARI). Miembro de la Fundación Rioplatense de Estudios (FREE).

CRONOLOGIAS

■ CRONOLOGÍA DEL MES DE ENERO DE 2020

Sección a cargo de: Macarena Riva

1

Ecuador: entro en vigor la salida de la OPEP, movimiento pone a la vista las primeras fracturas en el seno del club liderado por Arabia Saudí en torno a la estrategia que debe seguir para mantener un nivel de precios que satisfaga a los productores.

3

Argentina: el presidente Alberto Fernández ratificó el reclamo de soberanía de la Argentina sobre las Malvinas e islas del Atlántico Sur, de cuya usurpación británica se cumplen hoy 187 años.

4

Ecuador: la Justicia llamó a juicio a Rafael Correa por un caso de sobornos y financiación ilegal de su partido.

6

Uruguay: trece militares uruguayos fueron condenados a cadena perpetua en la Corte de Apelaciones de Roma por su participación en el Plan Cóndor.

8

Argentina: el Gobierno argentino retiró las credenciales de Elisa Trotta, la delegada de Guaidó, a quien el expresidente Mauricio Macri había reconocido un año atrás como representante diplomática legal de Venezuela en Argentina. Con esta decisión, Alberto Fernández considera a Nicolás Maduro como único presidente legítimo de Venezuela y le devuelve la legación diplomática en Buenos Aires.

9

Bolivia: el ministro de Gobierno transitorio boliviano, Arturo Murillo, anunció que activaría una orden de busca y captura internacional contra Evo Morales, a quien se acusa de terrorismo y sedición.

BOLETIN DEL DEPARTAMENTO DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

CELAC: se celebró la primera reunión de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) con el Gobierno del mexicano Andrés Manuel López Obrador como anfitrión y estuvo marcada por la ausencia de Venezuela y Bolivia, los dos asuntos políticos más candentes.

México: México accedió a una petición de la Organización de Estados Americanos vía la Comisión Interamericana de Derechos Humanos para que los investigadores del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) retomen el 'caso Ayotzinapa', después de romper con las autoridades mexicanas en 2016. El caso de los 43 estudiantes sigue sin esclarecerse a más de cinco años de su desaparición.

10

Colombia: una militar resultó herida por el ataque con proyectiles artesanales contra las instalaciones de la Fuerza Aérea Colombiana en la ciudad de Yopal, capital del departamento de Casanare, en el noreste, en un atentado atribuido por las autoridades al Ejército de Liberación Nacional (ELN).

14

Argentina: la provincia de Buenos Aires, donde vive una tercera parte de la población argentina, está al borde del "default". El gobernador Axel Kicillof anunció que no podría pagar un vencimiento de deuda de 275 millones de dólares previsto para el 26 de enero, y emplazó a los acreedores a aceptar un aplazamiento hasta mayo.

Guatemala: Alejandro Giammattei, un médico conservador opuesto al matrimonio entre personas del mismo sexo y al aborto, asumió la presidencia de Guatemala.

17

Brasil: Bolsonaro cesó al máximo responsable de cultura de Brasil, Roberto Alvim, tras citar en un discurso al ministro de Propaganda del führer nazi, Joseph Goebbels.

Colombia: la Fiscalía inició una investigación formal sobre las interceptaciones ilegales a magistrados, políticos de oposición y periodistas desde instalaciones militares, el Poder Ejecutivo afirmó que desconocía esas acciones y pidió sanciones para los responsables.

18

Brasil: más de 500 representantes de los diversos pueblos que viven en la selva tropical se han reunido durante cuatro días en una reserva de la Amazonia para acordar estrategias y organizar un movimiento de resistencia a los planes del Gobierno de Jair Bolsonaro de asimilarlos y autorizar la explotación comercial de sus tierras.

BOLETIN DEL DEPARTAMENTO DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

19

Brasil: la petroquímica Braskem llegó a un acuerdo multimillonario con las autoridades para desalojar inmuebles y trasladar a 17.000 vecinos afectados por la extracción de sal de roca en unos pozos en Maceio.

Honduras: cerró la misión anticorrupción por falta de acuerdo entre el gobierno y la OEA y organizaciones sociales se movilizan.

20

Brasil – Paraguay: la organización criminal más poderosa de Brasil, el cartel brasileño Primer Comando de la Capital (PCC), sacó de la cárcel a 75 de sus miembros en la mayor fuga registrada en prisiones paraguayas.

FMI: según las cifras publicadas por el organismo internacional en el marco del Foro Económico Mundial (WEF, por sus siglas en inglés, conocido con el Foro de Davos), la falta de inversión en México y la inestabilidad política y social de Chile son factores que presionarán a la baja el PIB de América Latina este año y el próximo.

Bolivia: Luis Arce, ministro de Economía durante casi todo el mandato de Morales, será el candidato del Movimiento al Socialismo (MAS) a la presidencia de Bolivia.

Uruguay: es el primer país en ratificar el Convenio C190 de la OIT que reconoce la violencia y el acoso laboral.

21

México: cientos de migrantes centroamericanos intentaron cruzar la frontera ante la falta de respuesta de López Obrador al pedido de que se les deje transitar hacia Estados Unidos y se enfrentaron con la Guardia Nacional mexicana tras cruzar el río Suchiate.

22

Colombia- Venezuela: Human Rights Watch presentó un informe donde muestra el control social de los grupos armados en el límite entre el departamento colombiano de Arauca y el Estado venezolano de Apure y denuncia asesinatos y torturas por parte de los grupos armados, reclutamiento de menores y secuestros y trabajo forzado.

23

Brasil: la Fiscalía brasileña acusó a la minera multinacional Vale de homicidio con dolo por 270 muertes. La investigación apunta a que la empresa presionaba sistemáticamente a las auditoras para que avalaran instalaciones peligrosas.

BOLETIN DEL DEPARTAMENTO DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

Venezuela: un año después de haber sido reconocido por medio centenar de países como presidente interino de Venezuela, Juan Guaidó acudió al Foro de Davos para pedir ayuda a los líderes mundiales contra el régimen de Nicolás Maduro.

Paraguay: una epidemia de dengue afectó a más de 1.800 personas en Paraguay, incluido el presidente, Mario Abdo Benítez.

24

México: al menos seis organizaciones de derechos humanos que visitan regularmente estaciones migratorias denunciaron trabas y negativas por parte del instituto de migración de México, que restringe el acceso a los centros de detención, sobre todo en la frontera sur.

Bolivia: el ministro transitorio de Exteriores, Yerko Núñez, rompió relaciones con Cuba tras intercambiar acusaciones sobre las misiones médicas y atribuyó la decisión a "las recientes e inadmisibles expresiones del canciller Bruno Rodríguez y la permanente hostilidad de Cuba contra el Gobierno boliviano"

28

OIT: el estancamiento de la economía latinoamericana lleva el desempleo juvenil a su nivel más alto en 20 años. La OIT enciende una "señal de alarma" sobre el presente y el futuro de "millones de jóvenes que no encuentran oportunidades". Uno de cada cinco busca trabajo y no lo encuentra.

29

NAFTA: Trump firmó el tratado de libre comercio con México y Canadá en la Casa Blanca. El acuerdo, de 2.082 páginas, actualiza el NAFTA con nuevas normas en protección de propiedad de la intelectual, entre otras provisiones. Introduce también incentivos a la producción de coches en Estados Unidos, abre los mercados canadienses a productos lácteos estadounidenses, elimina un controvertido sistema de arbitraje y también, a iniciativa de los demócratas, contempla garantías en materia de derechos laborales.

Perú: Keiko Fujimori, lideresa de la oposición en Perú, investigada por lavado de activos durante la campaña presidencial de 2011, volvió a prisión por un año y tres meses ante el temor de la Justicia a que se fugue.

30

Argentina: el presidente de Argentina inicia una gira por España, Vaticano, Italia, Alemania y Francia en busca del apoyo de la Unión Europea ante el FMI para las negociaciones por la deuda externa.

31

Nicaragua: organismos y organizaciones de derechos humanos condenaron un ataque armado contra una comunidad indígena del norte de Nicaragua. Los indígenas de etnia mayangna, un pueblo originario que representa menos del 1% de la población del país centroamericano, denunciaron a un grupo de colonos armados por intentar desplazarlos de sus tierras en la reserva natural de Bosawás.

■ CRONOLOGÍA DEL MES DE FEBRERO DE 2020

Sección a cargo de: Jorgelina Senn

01

Chile: la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) aseguró al terminar su visita in loco en el país que “Chile vive una situación de grave crisis en materia de DD.HH. “Así lo expresó Esmeralda Arosemena, presidenta de la CIDH, quien también realizó un reconocimiento “a los jóvenes, a los estudiantes que han dado, con su voz, muestra de que tenemos la expectativa de una lucha por las transformaciones de las sociedades, que sean más justas, equitativas y respetando la dignidad de todos”.

02

Chile: una violenta semana se vivió en Chile, lamentando así 5 muertes que fueron consecuencia de jornadas de manifestaciones y protestas. Estos fallecimientos tuvieron lugar en distintas comunas de Santiago, sumando en total 31 muertos desde el inicio de las protestas. Recordemos que el estallido social tuvo como detonante el alza del pasaje del metro.

Bolivia: el “Encuentro nacional por la unidad de Bolivia” no logró articular un bloque único para hacerle frente al Movimiento Al Socialismo (MAS) y, entre otras cosas, acordó volver a reunirse en dos meses para evaluar la campaña electoral. Esto sucedió ya que los políticos que participaron de la reunión convocada por el Comité Pro Santa Cruz intercambiaron reproches y dejaron para la posteridad un “acuerdo” de cinco puntos, entre los que prometen no hacer guerra sucia y sellar acuerdos para garantizar la gobernabilidad de las alianzas que logren tener representatividad en la Asamblea.

03

Haití: la Comunidad internacional no está satisfecha con la falta de acuerdo entre el Gobierno y la oposición haitianos para llegar a un acuerdo que ponga fin a la crisis política que afecta al país, después de tres días de reuniones entre los principales actores involucrados entre los cuales se encontraban representantes de la Presidencia, varios partidos políticos, la sociedad civil, la Conferencia de Rectores y Presidentes de Universidades de Haití, representantes del Acuerdo de Kinam, el Acuerdo de Marriott y los no alineados.

04

Venezuela: Luis Parra, respaldado como presidente del Parlamento por el oficialismo y parte de la oposición disidente, anunció la conformación de una “comisión especial que avance en la reconstitucionalización” del país. La comisión, según dijo Parra, estará integrada por su junta directiva y los diputados José Antonio España, Mariana Lerín, Luis Loiza, Willian Gil y Carlos Prospero.

BOLETIN DEL DEPARTAMENTO DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

Chile: un llamado a “todo el pueblo chileno a participar activamente” en el plebiscito del próximo 26 de abril “votando por las opciones apruebo y convención constituyente” realizaron las organizaciones que componen Unidad Social, junto con reiterar las críticas respecto de la forma en la cual fue creado este proceso.

Bolivia: el Estado de Israel y Bolivia aprobaron este martes restablecer y fortalecer relaciones diplomáticas y de cooperación tras la reunión sostenida entre la presidenta de facto Jeanine Áñez y el embajador de Israel en el Perú con competencia para Bolivia, Asaf Ichilevich.

05

Ecuador: el presidente de la República Lenín Moreno felicitó al subteniente de policía Josep Morales por la detención del sospechoso del asesinato de Mariana Granja, cometido al norte de Quito y exhortó a la Asamblea a que apruebe las reformas a la Ley de Movilidad Humana para expulsar a los extranjeros que delinquen en el país. El proyecto de ley fue enviado el año pasado.

Brasil: el gobierno del presidente de Brasil, Jair Bolsonaro, apodado “el destructor del Amazonas” propuso a un misionero evangélico, Ricardo Lopes Dias, como jefe del departamento de indígenas no contactados de la Agencia de Asuntos Indígenas. Lopes Dias trabajó durante muchos años con la Misión de Nuevas Tribus (MNT), ahora conocida como Ethnos360. Y tiene varios “esqueletos en el armario”. Un prontuario que le precede.

06

Panamá: Rolando Mirones presentó su renuncia al cargo de ministro de Seguridad, anunció el mandatario panameño, Laurentino Cortizo. Quien también anunció que dispondrá el cargo del ministro de Gobierno, que ocupaba Carlos Romero, y el cual será anunciado en los próximos días.

Brasil: el presidente de Brasil, Jair Bolsonaro, firmó un polémico proyecto de ley que abre las tierras indígenas, muchas de ellas en la Amazonia, a las actividades mineras, agropecuarias y de generación eléctrica realizadas tanto por nativos como por terceros.

El proyecto, que aún no fue publicado, fue calificado como un “sueño” por el mandatario ultraderechista, pero es visto por líderes indígenas como parte de un “proyecto de genocidio”, si bien debe ser aprobado aún por el Congreso.

07

Bolivia: desde su asilo en Argentina, el expresidente y jefe del MAS Evo Morales convocó a un “gran acuerdo nacional” para erradicar el “odio en las calles” y garantizar la paz en las elecciones presidenciales de mayo. Llamó a “cerrar todas las heridas”, y planteó 10 sugerencias para encaminar ese acuerdo nacional como erradicación del discurso de odio en las calles, en las redes y en los medios de comunicación; además de eliminar el racismo; las noticias falsas; las mentiras; y la guerra sucia en las campañas electorales.

BOLETIN DEL DEPARTAMENTO DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

09

Venezuela: el gobierno del presidente Nicolás Maduro anunció que denunciará al gobierno de Estados Unidos ante los organismos internacionales por imponer nuevas sanciones al país sudamericano que afectan una flota de aviones comerciales pertenecientes a la aerolínea estatal venezolana CONVIASA.

10

El Salvador: en un hecho sin precedentes en la historia contemporánea de El Salvador y usando al Ejército, a la Policía y a las fuerzas antimotines, el presidente Nayib Bukele se tomó la Asamblea Legislativa y desde el Salón Azul les advirtió a los diputados que, si en una semana no aprueban el préstamo de \$109 millones que quiere para la Fase III del Plan Control Territorial, le dará el poder al “pueblo” para que se tome el Congreso.

Colombia: El alcalde de la población colombiana de San Miguel, departamento del Putumayo, Beyer Peña, denunció una presunta incursión en el territorio nacional por parte de un grupo de militares de Ecuador que, además, detuvieron a cuatro indígenas, entre ellos un menor de edad.

11

México: las autoridades de la Marina estadounidense decidieron expulsar a 24 de sus miembros por estar implicados en delitos de narcotráfico y tráfico de personas, según informó la mayor de la Primera División de Marines de California, Kendra Motz. La indagación se inició el año pasado luego de que efectivos de la Patrulla Fronteriza, que vigilan el límite compartido con México, detuvieron un vehículo sospechoso, donde encontraron a tres personas mexicanas indocumentadas. En el automóvil, además, había un conductor y un pasajero identificados como marines.

Perú: desde Villa el Salvador, el presidente Martín Vizcarra declaró que ya aceptó la renuncia del actual ministro de Energía y Minas, Juan Carlos Liu Yonsen, luego de que un informe de Panorama revelara que realizó servicios de consultoría para la constructora brasileña Odebrecht, a través de su empresa Consultores Supervisores y Asesores Nacionales S.A.C (Conasac).

Brasil: autoridades de Paraguay y Brasil oficializaron el acuerdo para el sector automotriz, que sienta las bases para el comercio e intercambio de autopartes y automóviles entre ambos países. El documento fue suscripto por la ministra de Industria y Comercio (MIC), Liz Cramer y el canciller Antonio Rivas, por el Paraguay. En tanto que por Brasil, suscribieron el Secretario Especial de Comercio Exterior del Ministerio de Economía, Marcos Prado y el embajador brasileño Flávio Soares.

12

El Salvador: después de que la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) admitiera una demanda de inconstitucionalidad en contra de la convocatoria del Consejo de Ministros a una sesión extraordinaria de la Asamblea Legislativa para la aprobación del crédito de \$109 millones

BOLETIN DEL DEPARTAMENTO DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

para el plan de seguridad y el llamado a la insurrección del presidente Nayib Bukele, el gobierno ha asegurado que acatará la orden emitida.

13

Venezuela: el presidente de la Asamblea Nacional Constituyente de Venezuela (ANC), Diosdado Cabello, informó que un familiar del diputado opositor Juan Guaidó, fue detenido por las autoridades venezolanas cuando portaba “sustancias de naturaleza explosiva” en el avión que lo retornó al país suramericano.

Ecuador: tras la visita oficial del presidente Lenín Moreno al presidente de Estados Unidos, Donald Trump, el secretario de Gabinete de la Presidencia Juan Sebastián Roldán anunció que se alcanzaron varios objetivos planteados para esta reunión.

14

Colombia: el hallazgo de un laboratorio para el procesamiento de cocaína en el municipio de Guasca (Cundinamarca) sorprendió a miembros de la División de la Policía. Las autoridades encontraron que la finca en la que estaba el laboratorio para el procesamiento de drogas era de propiedad de la familia de Fernando Sanclemente, actual embajador colombiano en Uruguay.

16

México: vestidas de negro, con velas y en silencio, mujeres se manifestaron en la ciudad de Cancún para exigir justicia por el feminicidio de Ingrid Escamilla, pero también por los 64 homicidios dolosos en agravio de mujeres, registrados en la entidad y los 16 asesinatos tipificados como feminicidios.

17

Trinidad y Tobago: gobiernos de Barbados y Trinidad y Tobago firman acuerdo para explorar recursos de hidrocarburos.

México: policías antimotines se enfrentaron a estudiantes y a la caravana de padres de los 43 desaparecidos de Ayotzinapa en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. La caravana de búsqueda de los 43 estudiantes desaparecidos de Ayotzinapa, arribó a la ciudad capital con la finalidad de realizar un volanteo por la mañana, y por la tarde una marcha rumbo al Palacio de Gobierno; sin embargo, fueron detenidos por un operativo del gobierno del estado.

Uruguay: el nuevo Parlamento inició su período legislativo con la asunción de los diputados y senadores electos en los comicios generales de octubre, poniendo fin a la mayoría que la izquierda mantuvo en ambas cámaras los últimos 15 años. “A todos los Diputados y Senadores del @PNACIONAL y del resto de la coalición un abrazo especial y mi agradecimiento por lo que vamos a construir. Mis deseos de éxito también a todos y cada uno de los legisladores del país”, saludó en Twitter el presidente electo Luis Lacalle Pou

BOLETIN DEL DEPARTAMENTO DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

18

Barbados: los Jefes de Gobierno de la Comunidad del Caribe (Caricom) inician en Barbados la cumbre intersesional, en la que el desarrollo económico y la salud pública serán temas medulares en la agenda de debates.

Uruguay: el canciller argentino Felipe Solá, llamó a Ernesto Talvi, futuro canciller uruguayo, y lo invitó a Buenos Aires para aprovechar los días previos a la asunción del nuevo gobierno para empezar a conversar sobre el futuro del Mercosur.

Bolivia: el Tribunal Supremo Electoral (TSE) informó que fueron inhabilitados 797 candidatos de un total de 2.107 postulaciones que presentaron las ocho organizaciones políticas para las elecciones del 3 de mayo; es decir, el 37,8% quedó fuera. El caso del expresidente y candidato del MAS, Evo Morales, quedó pendiente debido a que el Órgano Electoral debe revisar las demandas de inhabilitación que pesan en su contra.

19

El Salvador: la planta potabilizadora Las Pavas se encuentra “al borde del colapso”, no hay mecanismos para prever una nueva crisis del agua y un problema “alarmante” en todos los sistemas de agua del país. Estas fueron las respuestas del presidente de la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (Anda), Frederick Benítez, en su primer día de interpelación en el órgano legislativo.

20

Paraguay: la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia, integrada por los ministros Manuel Ramírez Candia, Alberto Martínez Simón y Eugenio Jiménez, rechazó el hábeas corpus reparador presentado por el diputado colorado Ulises Quintana, acusado por lavado de dinero y otros. Con la referida resolución judicial, el citado parlamentario seguirá recluido en la cárcel militar de Viñas Cué.

Brasil: el senador brasileño Cid Gomes resultó herido luego que recibió dos disparos de arma de fuego cuando intentaba disolver una protesta de policías, que reclaman un mejor salario en el estado de Ceará, en el noreste del país suramericano.

Bolivia: el Tribunal Supremo Electoral (TSE) decidió inhabilitar las candidaturas de Evo Morales, de Diego Pary (MAS), de Mario Cossio y de Jasmine Barrientos por incumplimiento del requisito de residencia permanente en la circunscripción que postula. En contrapartida, la Sala Plena del ente electoral desestimó las observaciones en contra del candidato a la Presidencia por el MAS Luis Arce y habilitó su candidatura.

BOLETIN DEL DEPARTAMENTO DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

21

Honduras: el Congreso Nacional derogó el artículo 153 del nuevo Código Penal, con esta acción los altos mandos militares quedan inmunes a cualquier investigación por violaciones a derechos humanos. Esto significa que cuando un militar dispare contra un manifestante o incurra en alguna violación de derechos humanos, el único que será responsable será el soldado y no quien le dio la orden.

Venezuela: los diputados del Bloque de la Patria y de la oposición venezolana en la Asamblea Nacional anunciaron que ha concluido el período de postulaciones a la Comisión Preliminar que escogerá los integrantes del nuevo Consejo Nacional Electoral (CNE).

Colombia: el representante, David Racero, interpuso una denuncia contra el presidente de la República, Iván Duque Márquez, ante la Comisión de Investigación y Acusación de la Cámara de Representantes por las declaraciones de la excongresista Aída Merlano, relacionadas con delitos electorales. De esta manera, el Racero pide que se investigue al mandatario de los colombianos por los delitos de constreñimiento al sufragante, corrupción al sufragante, tráfico de votos, y tentativa de homicidio. También por indignidad y mala conducta por haber participado en estos delitos.

22

Uruguay: cuatro semanas después del primer ofrecimiento al Frente Amplio para que integre empresas públicas y organismos de contralor, se llegó a un acuerdo. El presidente electo Luis Lacalle Pou confirmó 34 cargos, entre los que están Antel y el Instituto de Colonización.

Perú: el Instituto Nacional de Defensa Civil confirmó que tres personas han fallecido tras la caída de huaicos que han inundado gran parte de la ciudad de Tacna este viernes. Más tarde, el Ministerio de Salud confirmó una cuarta víctima mortal. El desprendimiento de lodo y rocas se produjo luego de que se activara la 'Quebrada del diablo' a consecuencia de las fuertes lluvias registradas en esta región del sur del país.

23

Argentina: Argentina y el FMI anunciaron que avanzan en la negociación de un nuevo acuerdo por la deuda del país sudamericano, tras un encuentro entre la directora gerente del organismo, Kristalina Georgieva, y el ministro de Economía Martín Guzmán, al margen de una reunión del G-20 en Arabia Saudita.

26

Colombia: la Farc convocó a un cacerlazo para protestar en contra de los asesinatos de excombatientes, uno de los temas más álgidos de la implementación del Acuerdo de Paz en Colombia. Carlos Antonio Lozada, senador del partido, explicó que con la manifestación espera crear conciencia en todos los colombianos sobre la "gravedad de los crímenes cometidos contra los firmantes del

BOLETIN DEL DEPARTAMENTO DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

Acuerdo y buscar su solidaridad”. También explicó que el partido pedirá a la Comisión Interamericana para los Derechos Humanos (CIDH) que le otorgue medidas cautelares al colectivo político para proteger sus vidas.

Brasil: un brasileño que viajó recientemente a Italia se convirtió en el primer infectado por el nuevo coronavirus -también conocido como Covid-19- en América Latina, informó el ministerio de Salud. El test dio positivo, informa O Globo

27

Honduras: con la idea de articular un frente nacional por la preservación de los recursos naturales, concluyó el “Encuentro de los Pueblos por el Agua”, desarrollado el por organizaciones sociales en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) con un resultado exitoso.

28

México: México pedirá a la Organización de Estados Americanos (OEA) que “un tercero” compare la auditoría de ese organismo, que muestra una serie de irregularidades en las elecciones de octubre de 2019, con el informe del Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT), que afirma que no hay “evidencia estadística” de fraude electoral en Bolivia.

Argentina: la Cámara de Diputados aprobó, con 128 votos a favor y dos abstenciones, el proyecto de ley que reforma el régimen de las jubilaciones de privilegio de la Justicia y del servicio exterior, en una sesión especial que se realizó con la ausencia del interbloque de Juntos por el Cambio. Fue clave la presencia de Daniel Scioli, que temprano generó cruces desde la oposición. Es que el ex gobernador fue designado como embajador argentino en Brasil, pero aún no tiene oficializado su puesto, por lo cual pudo sentarse en su banca.

■ CRONOLOGÍA DEL MES DE MARZO DE 2020

Sección a cargo de: Marco De Benedictis

01

Argentina: el presidente Alberto Fernández encabezó la apertura de sesiones ordinarias en el Congreso de la Nación, con un discurso donde hizo hincapié en el país que recibió de la gestión del ex presidente Mauricio Macri, y presentó los planteamientos generales de su programa de gobierno.

Nicaragua: falleció a los 95 años el poeta Ernesto Cardenal en la capital del país, Managua. Fue uno de los principales exponentes de la poesía latinoamericana y figura clave de la Teología de la Liberación.

Paraguay: se conmemoraron 150 años del fin de la Guerra de la Triple Alianza, la más sangrienta de la historia latinoamericana. En ella se enfrentó Argentina, Brasil y Uruguay con Paraguay, que perdió dos tercios de su población y gran parte de su territorio.

Uruguay: asumió la presidencia del país Luis Lacalle Pou, del Partido Nacional, luego de 15 años del Frente Amplio en el poder. De la ceremonia de asunción participaron los ex presidentes Luis Lacalle padre y Julio Sanguinetti, así como otros jefes de Estado, entre ellos, Sebastián Piñera, de Chile, Iván Duque, de Colombia, Jair Bolsonaro, de Brasil, y el rey de España, Felipe VI.

02

Bolivia: la ministra de Relaciones Exteriores del gobierno de facto del país, Karen Longaric, se reunió en Uruguay con Arancha González Laya, su par española, para normalizar e impulsar las relaciones bilaterales entre ambos Estados. Este vínculo se había visto afectado en diciembre de 2019 luego de un incidente entre diplomáticos españoles y la policía boliviana, en la residencia de la embajadora de México en La Paz.

03

CIDH: Joel Hernández García, diplomático y abogado mexicano, fue nombrado presidente de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, para el período 2020-2021.

Colombia: el presidente Iván Duque se reunió con su par estadounidense Donald Trump, quien defendió la fumigación de cultivos ilícitos para luchar contra el narcotráfico. Desde el gobierno se espera reanudar este tipo de fumigación (suspendidas en el 2015), muy resistida por campesinos y organizaciones de derechos humanos.

Honduras: se cumplieron cuatro años del asesinato de la líder indígena y defensora del agua y los territorios Berta Isabel Cáceres Flores. Si bien siete personas han sido condenadas, familiares y el Consejo Cívico de Organización Populares e Indígenas de Honduras (COPINH) exigieron que se capture y castigue a los autores intelectuales del crimen.

BOLETIN DEL DEPARTAMENTO DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

Venezuela: el gobierno de Nicolás Maduro determinó la detención de dos gerentes de la empresa estatal Petróleos de Venezuela (PDVSA), a quienes se los acusó de espiar para Estados Unidos y entregar información estratégica, sensible y de carácter confidencial. Por otra parte, el opositor Juan Guaidó denunció que un grupo armado intentó asesinarlo cuando participaba en una manifestación en el Estado de Lara.

04

Brasil: una delegación integrada por el líder del pueblo amazónico yanomani, Davi Kopenawa, y ONGs brasileñas acusó al presidente del país, Jair Bolsonaro, ante la ONU en Ginebra, Suiza. El viaje tuvo la misión de alertar sobre la situación que se vive en la selva amazónica ante la invasión de las reservas, las quemadas y los asesinatos.

Haití: Jovenel Moïse, presidente del país, invistió a Joseph Jouthe sin la aprobación del parlamento, convirtiéndose en Primer Ministro de facto. Ambos llamaron al gobierno a trabajar para contrarrestar la crisis humanitaria y de seguridad que vive el país.

05

Bolivia: la presencia de Jeanine Áñez en la sesión de honor del Consejo Municipal de El Alto desató una protesta por la masacre de Senkata, que terminó en incidentes y gasificación por parte de la policía a los manifestantes.

Costa Rica: Víctor Morales, ministro de la presidencia, renunció a su cargo por el caso de la creación de la Unidad Presidencial de Análisis de Datos (UPAD) y la moción de censura en su contra.

El Salvador: la Asamblea Legislativa del país aprobó, en una sesión extraordinaria, una ley de reconciliación que es vista por las víctimas de la guerra civil que desangró a este país como una puerta abierta a la impunidad. Dicha ley plantea reducir las penas a quienes confiesen haber cometido crímenes durante el conflicto (y pidan perdón) hasta un 75%.

Perú: falleció en su casa por causas naturales el ex secretario general de Naciones Unidas Javier Pérez de Cuellar, a los 100 años de edad.

06

Brasil: el ministro de Estado de Relaciones Exteriores del país, Ernesto Araujo, mandó a retirar a cuatro funcionarios de sus sedes diplomáticas en la República Bolivariana de Venezuela, luego del resquebrajamiento de las relaciones entre los presidentes de ambos países: Nicolás Maduro y Jair Bolsonaro.

Chile: estudiantes secundarios organizaron protestas bajo el lema “Mochilazo estudiantil” el día que marcaba el regreso a las aulas. Se realizaron saltos a los molinetes del subte de Santiago, cortes de calles en varios puntos de la ciudad, la quema de un colectivo y ataques a una comisaría. Las críticas al gobierno de Sebastián Piñera estuvieron en el centro de los reclamos.

BOLETIN DEL DEPARTAMENTO DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

México: decenas de miles de estudiantes universitarios se movilizaron en la ciudad de Puebla. La organización estuvo a cargo del Comité Estudiantil Interuniversitario de Puebla (CEIP). Los estudiantes salieron a la calle para demandar que se frene la violencia y la inseguridad pública en su contra.

07

Bolivia: se desarrolló en la ciudad de El Alto la celebración de los 35 años de su fundación, en medio de incidentes y protestas, por lo que se organizó un fuerte operativo policial y militar.

Brasil: el presidente Jair Bolsonaro realizó una gira por el sur del Estado norteamericano de Florida, donde se encontró con su par Donald Trump, con quien discutió sobre la crisis en Venezuela, y la firma de un acuerdo de defensa en el Comando Sur.

08

Bolivia: en el marco del 8M una Delegación de Feministas Plurinacionales llegó al país para acompañar la lucha de las mujeres y el pueblo boliviano frente al gobierno de facto de Jeanine Áñez, sobre quien se han realizado varias denuncias por violaciones a los derechos humanos.

Chile: cientos de miles de mujeres se movilizaron por el Día Internacional de la Mujer en la Plaza de la Dignidad, en la capital Santiago.

09

Guatemala: el país centroamericano lanzó su primer satélite al espacio, el Quetzal-1, planificado, diseñado y construido por estudiantes y maestros de la Universidad del Valle de Guatemala. El cohete japonés Falcon 9 de Space X llevó al satélite guatemalteco a la Estación Espacial Internacional (EEI).

10.

Ecuador: el presidente Lenín Moreno anunció un programa de recorte de gasto público y endeudamiento para afrontar la situación económica.

México: el presidente Andrés Manuel López Obrador recibió a su par colombiano, Iván Duque, buscando fortalecer la relación bilateral entre ambos países.

Venezuela: la oposición volvió a movilizarse en las calles, bajo el liderazgo de Juan Guaidó, para presionar al gobierno de Nicolás Maduro y exigir elecciones presidenciales transparentes, con una concentración de gente menor que en manifestaciones previas. Paralelamente, el chavismo también se movilizó en el centro de Caracas, protestando contra el imperialismo norteamericano y la injerencia extranjera.

BOLETIN DEL DEPARTAMENTO DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

11

El Salvador: el presidente Nayib Bukele decretó la cuarentena en todo el territorio del país a causa del coronavirus por un lapso de 30 días. A pesar de no registrar ningún caso, el presidente destacó que todas las carteras de Estado deberían estar en función de la emergencia.

12

Chile: se cumplieron 30 años de la vuelta de la democracia en el país y 2 del gobierno de Sebastián Piñera. La jornada estuvo marcada por una fuerte movilización popular, en reclamo por la sanción de una nueva Constitución.

Ecuador: representantes del Frente Unitario de Trabajadores (FUT) expresaron su rechazo al paquete de medidas económicas presentadas por el gobierno de Lenín Moreno, argumentando las graves consecuencias que tendrían el cierre de entidades públicas y la eliminación de empresas del Estado.

Haití: el gobierno anunció la nominación de tres nuevos ministros y cinco secretarios de Estado en medio de una fuerte crisis económica, generando críticas en la oposición y la población.

Uruguay: el canciller Ernesto Talvi anunció que el país se retiró de la Unión de Naciones Suramericanas (Unasur), por considerarlo “un organismo regional basado en alineamientos político-ideológicos”. Al mismo tiempo que informó su reincorporación al Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR).

13

Bolivia: fue liberado el alcalde de Cochabamba, José María Layes, detenido por el llamado “caso mochilas”. La liberación fue celebrada por el Grupo de Trabajo sobre la Detención Arbitraria del Consejo de Derechos Humanos de la ONU. Este grupo comunicó que Leyes había sido privado de su libertad en un juicio sin procedimiento justo, ni independencia judicial ni presunción de inocencia.

Ecuador: la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE) se declaró “en movilización permanente y progresiva para impedir el nuevo paquetazo” presentado por el presidente de la República Lenín Moreno.

15

Perú: el gobierno de Martín Vizcarra decretó la cuarentena general en el país, así como el cierre de sus fronteras durante 15 días para combatir la pandemia del coronavirus. Se incluyó en esta medida la restricción del derecho de libre tránsito dentro del país, el cierre de comercios y empresas, con la excepción de bancos, farmacias y locales que vendan productos de primera necesidad.

Venezuela: Nicolás Maduro ordenó la cuarentena en siete estados del país, incluida la capital, Caracas, para combatir la propagación del coronavirus.

BOLETIN DEL DEPARTAMENTO DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

16

Brasil: al menos 1.350 presos se fugaron de las cárceles de Mongaguá, Mirandópolis y Taubaté, dentro del Estado de San Pablo, luego de una serie de motines originados en protesta por las restricciones de visitas y salidas temporales por el combate del coronavirus.

Haití: el gobierno determinó el cierre de la frontera con República Dominicana y de sus aeropuertos y puertos, para intentar frenar la introducción del coronavirus en el país.

17

Cuba: el país caribeño recibió en su capital al crucero británico MS Braemar. Dentro del crucero viajaban más de un millar de personas, entre las cuales había casos confirmados de coronavirus, por lo cual varios puertos le habían negado el atraque y se encontraba varado en el Mar Caribe.

Honduras: la Secretaría de Relaciones Exteriores informó que en lo que va del año se han deportado 16.633 connacionales.

México: el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) decretó, mediante un comunicado firmado por el subcomandante Moisés, la “alerta roja” en sus pueblos, comunidades y barrios. Además, recomendó a las Juntas de Buen Gobierno y municipios autónomos, “el cierre total de los Caracoles y centros de resistencia y rebeldía, de forma inmediata”, debido a la amenaza del coronavirus.

18

Chile: Sebastián Piñera, presidente del país, decretó el estado de excepción constitucional de catástrofe por 90 días, por la emergencia del Covid-19. Con la idea de restringir las reuniones, garantizar la distribución de servicios y asegurar la reserva de alimentos.

Venezuela: el Fondo Monetario Internacional (FMI) rechazó el pedido de asistencia del gobierno de Nicolás Maduro de 5000 millones de dólares para afrontar la lucha contra el coronavirus.

19

Chile: por la pandemia del coronavirus, el Congreso del país trasandino decidió aplazar el referéndum sobre la nueva Constitución del 26 de abril (como estaba programado) al 25 de octubre.

Colombia: fueron asesinados los ex combatientes de las FARC en proceso de reincorporación Irnel Flórez Forero y Belle Ester Carrillo Leal, en su finca en el centro poblado del Rubí, en el Meta. Desde la firma del Acuerdo de Paz en el 2016, han sido asesinados 190 ex guerrilleros.

20

Argentina: el presidente Alberto Fernández emitió un decreto anunciando el aislamiento social obligatorio en todo el país por la pandemia del coronavirus, hasta el 31 de marzo. En el mismo se

BOLETIN DEL DEPARTAMENTO DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

prohíbe a la población a abandonar sus hogares, a menos que sea para comprar alimentos o medicinas.

México: gobernadores de los Estados norteros de Tamaulipas, Coahuila y Nuevo León solicitaron al Instituto Nacional de Migración tomar acciones inmediatas y urgentes para los 25 mil migrantes se encontraban en la frontera noreste del país con Estados Unidos, en el contexto de expansión del coronavirus. La mayoría de estos migrantes eran familias centroamericanas esperando su proceso de solicitud de asilo en Estados Unidos, tras las medidas migratorias adoptadas por Washington en 2019.

Perú: en medio de la expansión de la pandemia del coronavirus, el presidente Martín Vizcarra removió a la Ministra de Salud, Elizabeth Hinojosa. En su reemplazo asumió como nuevo ministro a Víctor Marcial Zamora Mesía, médico especialista en políticas de salud pública.

21

Brasil: el Estado de San Pablo decretó la cuarentena por 15 días a causa del avance del coronavirus, diferenciándose de la postura del presidente del país Jair Bolsonaro.

OEA: Luis Almagro fue reelegido como Secretario General de la Organización de Estados Americanos por cinco años más. El uruguayo obtuvo un total de 23 votos, frente a 10 de la excanciller ecuatoriana María Fernanda Espinosa (quien contó con los votos de Argentina y México, entre otros).

22

Colombia: 23 muertos en una la cárcel La Modelo de Bogotá, en un día de protestas en diferentes unidades carcelarias del país. La jornada estuvo marcada por protestas en las cárceles de Bogotá (hombres y mujeres), Jamundí, Cúmbita (Boyacá) e Ibagué, para reclamar contra las medidas tomadas por el Ejecutivo nacional para enfrentar la crisis del coronavirus.

23

Chile: el presidente Sebastián Piñera decretó el toque de queda en todo el territorio del país desde las 22 horas hasta las 5 horas del día siguiente. El objetivo fue disminuir los contactos sociales para combatir el coronavirus.

Venezuela: el Jefe de Estado Nicolás Maduro estableció medidas económicas para proteger a los venezolanos en la contingencia por el coronavirus. Dentro de estas medidas se incluyeron la ratificación de la inamovilidad laboral, la supresión del pago de alquileres de comercios y viviendas, bonos especiales para trabajadores informales y privados, entre otras.

BOLETIN DEL DEPARTAMENTO DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

24

Argentina: se cumplieron 44 años del último golpe de Estado en el país. Para conmemorar la fecha los organismos de derechos humanos convocaron un “Pañuelazo Blanco” en puertas, ventanas, balcones y redes sociales, al no poder movilizarse por las medidas de aislamiento social, preventivo y obligatorio. El pañuelo blanco es el símbolo de la lucha de Madres y Abuelas de Plaza de Mayo.

El Salvador: se conmemoraron los 40 años del asesinato del arzobispo de San Salvador, Oscar Arnulfo Romero, el primer santo católico salvadoreño. Monseñor Romero fue muy crítico de los sucesos acontecidos durante el periodo de la guerra civil de El Salvador, hasta que fue asesinado en la capilla del Hospital Divina Providencia en San Salvador, mientras celebraba una misa.

25

Belice: arribaron al país los primeros 25 cooperantes (de un total de casi sesenta) entre médicos generales integrales, licenciados en enfermería, epidemiólogos y tecnólogos en laboratorio clínico e imagenología para ayudar en el combate frente al coronavirus.

Colombia: fueron asesinados dos líderes indígenas en el Valle del Cauca mientras cumplían con la cuarentena establecida en el país en sus viviendas, según informó la Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC). En el año 2019, según el informe del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (Acnudh) se documentaron 108 asesinatos de defensores de derechos humanos.

Ecuador: Lenín Moreno, presidente del país, confirmó que el Fondo Monetario Internacional (FMI) destinará 2500 millones de dólares, debido a la crisis sanitaria por la pandemia de coronavirus. Además, se reasignaron otros 250 millones, de un crédito del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), que iban a ser utilizados para un proyecto de obras eléctricas con Perú.

Panamá: se decretó la cuarentena total a nivel nacional como parte de las medidas para combatir la pandemia de coronavirus. Esta medida es indefinida, hasta tanto las autoridades vean los avances en la lucha contra el virus, según señaló el presidente Laurentino Cortizo.

Paraguay: se registraron 1500 despidos desde la implementación de la cuarentena. Según informó el Ministerio de Trabajo, se registraron unas 600 desvinculaciones correspondientes a despidos injustificados, mientras que el resto fueron por culminación de contrato de trabajo por mutuo acuerdo y suspensión de actividades.

26

Bolivia: el gobierno de facto de Jeanine Áñez decretó el estado de emergencia sanitaria y el cierre total de sus fronteras a causa del coronavirus.

El Salvador: Nayib Bukele, presidente del país centroamericano, declaró, en una conversación por redes sociales con el cantante puertorriqueño René Pérez (conocido como Residente), que está en contra del aborto, al que considera un “gran genocidio”. Bukele considera que un feto es parte de

BOLETIN DEL DEPARTAMENTO DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

la población vulnerable y que si la madre no quiere tener un hijo, el Estado debería garantizar la adopción. Además, se mostró crítico del matrimonio igualitario y el lenguaje inclusivo.

Venezuela: el Departamento de Justicia de Estados Unidos anunció la presentación de cargos criminales contra el presidente Nicolás Maduro, por tráfico de drogas, “narcoterrorismo” y ofreció una recompensa de 15 millones de dólares a cambio de información sobre él. Además, acusó a otros oficiales venezolanos de primera línea como Diosdado Cabello, presidente de la Asamblea Nacional Constituyente; Hugo Carvajal, exjefe de inteligencia militar y Tareck El Aissami, ministro de Interior y exvicepresidente. Como contrapartida, el canciller de Venezuela, Jorge Arreaza, denunció que estas acusaciones eran infundadas.

27

Bolivia: el Tribunal Supremo Electoral (TSE), envió un proyecto de ley al poder Legislativo en el cual propone que la votación de las elecciones presidenciales se realice entre el junio y septiembre, con el aval de las ocho organizaciones en carrera electoral. Esto se debió a la emergencia por coronavirus, motivo por el cual ya se habían aplazado las elecciones, cuya fecha original era el 3 de mayo.

Costa Rica: el presidente Carlos Alvarado divulgó una carta dirigida a los a los jefes de la ONU, el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), proponiendo la implementación de medidas “excepcionales e históricas” que mitiguen y protejan a los más vulnerables ante la emergencia de la pandemia.

Cuba: autoridades de Jamaica, Antigua y Barbuda, San Vicente y las Granadinas, Haití, Santa Lucía, Granada y Dominica, expresaron su gratitud a Cuba por el envío de brigadas de médicos y enfermeros para apoyar el enfrentamiento del coronavirus. Las brigadas forman parte del Contingente Internacional de Médicos Especializados en Situaciones de Desastres y Graves Epidemias “Henry Reeve”, creado por Fidel Castro en el 2005.

Paraguay: trabajadores de la economía informal, nucleados en la Federación Sindical Mundial capítulo Paraguay, reclamaron al gobierno medidas especiales para garantizar que no haya despidos y ofrecer ayuda alimentaria a los desempleados, cuentapropistas y trabajadores independientes.

28

México: el presidente Andrés Manuel López Obrador publicó un decreto que posibilita al Estado mexicano a tomar medidas intervencionistas frente al avance del coronavirus, pudiendo intervenir la salud privada. Además de esto, la norma permite al Estado adquirir todo tipo de bienes y servicios relacionado a la salud, a escala nacional o internacional.

Venezuela: la compañía rusa Rosneft anunció que deja de operar en y vende sus activos en el país caribeño. Esta decisión se tomó luego de las sanciones que Estados Unidos le aplicó a la empresa, en un intento más por presionar al gobierno de Nicolás Maduro.

29

Brasil: la Justicia determinó la inmediata suspensión de la campaña publicitaria creada por el gobierno de Jair Bolsonaro con el slogan “Brasil no puede parar”, incitando a la población a salir de sus casas. Por su parte, el Ministro de Salud, Luiz Henrique Mandetta, propuso una acción conjunta con las secretarías provinciales del sector. En él se sugirió la suspensión total de clases en escuelas y universidades hasta fines de abril, como así también toda aglomeración de personas y la determinación de cuarentena para los mayores de sesenta años. Todas estas medidas iban a contramano de la postura del presidente, quien consideró que debe evitarse el fuerte efecto económico que podría causar la pandemia.

30

Argentina: el presidente Alberto Fernández decretó la continuidad del aislamiento social preventivo y obligatorio por el plazo de dos semanas más, con el objetivo de lograr un menor ritmo de contagio del virus Covid-19. La decisión se tomó en conjunto con los gobernadores de las diferentes provincias del país, por recomendación de un grupo de especialistas que asesoran al presidente.

Colombia: el Ejército de Liberación Nacional (ELN) decidió declarar un cese unilateral “activo” al fuego durante todo el mes de abril, debido a la emergencia que vive el país por el Coronavirus. El comunicado destaca que el cese es activo, porque el ELN se reserva el derecho a defenderse, ante los ataques que sufren por fuerzas estatales regulares, paramilitares y bandas del narcotráfico, en varias regiones del país. Además, el grupo realizó un llamado al presidente Iván Duque para que ordenara el acuartelamiento de sus tropas.

Guyana: la Corte Suprema detuvo la declaración final de los resultados correspondientes a las elecciones generales del 2 de marzo en el país. El freno en el recuento nacional de votos por la Comisión Electoral se dio a partir de una solicitud de medida cautelar presentada por la ciudadana Ulita Grace Moore.

Uruguay: el presidente Luis Lacalle Pou presentó un proyecto de ley para rebajar el sueldo de los cargos políticos del país y de las jubilaciones más altas, con la finalidad de crear el “Fondo Coronavirus”. Este Fondo se utilizará para la compra de canastas de alimentos para los sectores más vulnerables de la sociedad uruguaya.

31

México: la periodista María Elena Ferral, del Diario de Xalapa, se convierte en la primera comunicadora asesinada en el 2020 en el país. El hecho ocurrió en la ciudad de Veracruz, donde ejercía como corresponsal, considerado uno de los lugares más peligrosos para trabajar de periodista. La periodista había denunciado múltiples amenazas de muerte y de agresiones por parte de personajes de la política local de la zona. Según la ONG Artículo 19, en lo que va del presente siglo se han documentado 131 asesinatos de periodistas en México.

Venezuela: Estados Unidos propone el levantamiento de las sanciones económicas a la República Bolivariana si se conforma un gobierno de transición, sin la participación ni de Nicolás Maduro ni de

BOLETIN DEL DEPARTAMENTO DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE

Juan Guaidó. El plan consiste en la convocatoria a elecciones libres, por parte de dicho gobierno provisional, en un plazo de entre seis meses y un año.

FUENTES CONSULTADAS:

BBC (www.bbc.com)

El País (www.elpais.com)

La Nación (www.lanacion.com.ar)

Nodal (www.nodal.am)

Página 12 (www.pagina12.com.ar)